



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de julio de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de julio de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Nueva Zelanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, durante la Presidencia de Nueva Zelanda, el Consejo de Seguridad tiene previsto celebrar el 30 de julio de 2015 un debate abierto sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: problemas a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo en relación con la paz y la seguridad”.

A fin de orientar el debate sobre el tema, Nueva Zelanda ha preparado la nota conceptual que se adjunta (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gerard van **Bohemen**
Embajador
Representante Permanente de Nueva Zelanda



Anexo de la carta de fecha 15 de julio de 2015 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Nueva Zelanda ante las Naciones Unidas

Nota conceptual para el debate abierto del Consejo de Seguridad sobre los problemas a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo en relación con la paz y la seguridad

1. Introducción

Los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan a una serie de problemas en el ámbito de la paz y la seguridad, que van desde los conflictos armados tradicionales hasta la delincuencia transnacional y la piratería, la explotación ilícita de los recursos naturales, el cambio climático y los desastres naturales relacionados con el clima, y el desarrollo desigual. Conjuntamente con las vulnerabilidades más amplias a que se enfrentan las comunidades de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, esos problemas pueden afectar de manera desproporcionada la estabilidad nacional, atizar conflictos en todas las regiones y, en última instancia, repercutir en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El 30 de julio de 2015, Nueva Zelanda auspiciará un debate abierto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre los problemas a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo en relación con la paz y la seguridad. Si bien algunas de las cuestiones que afectan a los pequeños Estados insulares en desarrollo se han planteado ya antes en el Consejo, este debate es una oportunidad para que esos Estados pongan de relieve los problemas y las vulnerabilidades particulares a que se enfrentan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

2. Antecedentes

Las Naciones Unidas clasifican a 52 países y territorios como pequeños Estados insulares en desarrollo, con una población total de más de 50 millones de personas. De esos Estados y territorios, 37 son Estados Miembros, es decir, una quinta parte del grupo. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son vulnerables a una serie de problemas en materia de seguridad y desarrollo sostenible. Esas vulnerabilidades se ven exacerbadas por su pequeño tamaño, su alejamiento y su limitada base económica, de recursos y exportaciones, así como por su exposición a los problemas ambientales mundiales.

En el documento final aprobado en la Tercera Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo celebrada en Samoa en 2014, los Estados Miembros:

- Reafirmaron la importancia de las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad para los pequeños Estados insulares en desarrollo;
- Reconocieron el carácter fundamental de la elevación del nivel del mar y otros efectos adversos del cambio climático, que para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo constituyen la peor amenaza para su supervivencia y viabilidad;

- Reconocieron los efectos negativos que los conflictos, la violencia, la trata de personas, el tráfico de drogas, la ciberdelincuencia y la delincuencia organizada transnacional pueden tener en los pequeños Estados insulares en desarrollo; y respaldaron los esfuerzos de esos Estados para luchar contra esos fenómenos;
- Observaron los problemas a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo debido a sus limitaciones en materia de recursos y capacidad para responder con eficacia a las múltiples crisis;
- Reconocieron la urgente necesidad de fortalecer la cooperación internacional y la adopción de medidas para hacer frente a las vulnerabilidades singulares y particulares de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Este debate público será una oportunidad para que el Consejo examine estos problemas particulares de paz y seguridad y la forma en que el sistema de las Naciones Unidas podría responder mejor a ellos.

3. Problemas a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo en relación con la paz y la seguridad

Durante el debate abierto, los participantes tal vez deseen prestar especial atención a los efectos de los siguientes problemas para la paz y la seguridad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Delincuencia transnacional y piratería

La delincuencia organizada transnacional y la piratería son algunos de los principales desafíos a que se enfrentan muchos pequeños Estados insulares en desarrollo. Debido a su pequeño tamaño y limitada capacidad, esos Estados se enfrentan a grandes dificultades para patrullar de manera eficaz sus zonas económicas exclusivas, a menudo amplias, y son más susceptibles a las perturbaciones causadas por redes delictivas que los países más grandes y desarrollados. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo se han convertido en punto de tránsito para el tráfico ilícito de drogas, la trata de personas y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, que a menudo tienen graves consecuencias para la población local.

Explotación ilícita de los recursos naturales, incluida la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

Otro motivo de preocupación para los pequeños Estados insulares en desarrollo es la explotación ilícita de los recursos naturales, que socava las perspectivas de desarrollo económico sostenible y contribuye a la inseguridad y la inestabilidad. Por ejemplo, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada socava la sostenibilidad de los recursos pesqueros, poniendo en peligro la seguridad alimentaria y causando daños en la economía (especialmente en la economía azul). Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, concretamente en el Pacífico, son particularmente vulnerables a los efectos de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, dada la importancia de la pesca para sus economías y sus medios de vida. Los pequeños Estados insulares en desarrollo a menudo son un blanco atractivo para ese tipo de pesca, habida cuenta de la amplitud de sus zonas

económicas exclusivas y la falta de vigilancia en esas zonas, el relativo aislamiento de esos países y el alto valor de sus recursos pesqueros.

Cambio climático y desastres naturales

La reducida base de la economía nacional de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo los hace especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático y los desastres relacionados con fenómenos meteorológicos. El cambio climático actúa como un multiplicador de riesgos, que agrava los problemas existentes en materia de seguridad y desarrollo. A la larga, esto aumentará la competencia por recursos escasos y, por lo tanto, las posibilidades de conflictos armados. La lucha contra el cambio climático no es de por sí suficiente para eliminar todas las dificultades a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo; sin embargo, si no se adoptan medidas en relación con el cambio climático, el futuro de los pequeños Estados insulares en desarrollo será sin duda menos seguro.

Desarrollo

El desarrollo, la paz y la seguridad están intrínsecamente relacionados. La desigualdad es una de las causas más profundas de los conflictos, por lo que la existencia de sociedades inclusivas es crucial para el desarrollo. Los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen vulnerabilidades singulares que afectan su desarrollo. Su pequeño tamaño, sus recursos limitados, su dispersión geográfica y su aislamiento de los mercados los colocan en situación de desventaja económica y les impiden lograr economías de escala. Dada su singular situación económica, también tienen una capacidad limitada para financiar plenamente sus necesidades en materia de desarrollo a partir de fuentes nacionales e internacionales competitivas.

Otros problemas

Si bien los pequeños Estados insulares en desarrollo a menudo se enfrentan a problemas en el ámbito de la paz y la seguridad, muchos de ellos también han procurado contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular a través de la mediación o mediante su contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. Debería estudiarse la posibilidad de adoptar medidas prácticas para ayudar a facilitar esas contribuciones.

La carga que representa el cumplimiento de las resoluciones y decisiones del Consejo también puede tener efectos desproporcionados en los pequeños Estados insulares en desarrollo. El establecimiento de nuevas obligaciones jurídicas internacionales puede ser un proceso complejo y que consume muchos recursos para todos los Estados Miembros, al mismo tiempo que impone una gran carga adicional para los pequeños Estados insulares en desarrollo, habida cuenta de sus limitados recursos y de las prioridades contrapuestas en materia de políticas. Aun cuando existan los marcos correspondientes, la aplicación de sanciones y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la lucha contra el terrorismo y la no proliferación (por ejemplo, la investigación de posibles violaciones y su enjuiciamiento) pueden plantear considerables problemas para los pequeños Estados insulares en desarrollo y representan una merma desproporcionada de sus recursos.

4. Consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Estos problemas y vulnerabilidades no solo afectan la paz y la seguridad de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que representan un porcentaje desproporcionado de los países amenazados por la fragilidad y la inestabilidad, sino que también podrían repercutir en la paz y la seguridad internacionales. Son varios los ejemplos de conflictos en pequeños Estados insulares en desarrollo en los últimos decenios que han puesto en peligro la seguridad regional. Además, si bien esos problemas afectan de manera desproporcionada a esos Estados, los mismos se originan a nivel mundial.

En un sistema internacional basado en normas, se debe prestar apoyo a todas las partes del sistema. Los países más grandes y el sistema y las organizaciones multilaterales no pueden seguir imponiendo a los pequeños Estados insulares en desarrollo las mismas pesadas obligaciones que a los demás países y esperando que esos Estados puedan cumplirlas sin recibir apoyo.

Al mismo tiempo, los pequeños Estados insulares en desarrollo están insuficientemente representados en el Consejo. En los últimos 25 años, solo seis de esos Estados han sido elegidos miembros del Consejo, de un total de 125 miembros elegidos durante ese período.

5. Papel del Consejo de Seguridad

La lucha contra esas amenazas y problemas exigirá respuestas multifacéticas y colaborativas de los países dentro y fuera de la región. Comprender el papel que el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas pueden desempeñar aunando esfuerzos con los pequeños Estados insulares en desarrollo para hacer frente a esos desafíos será importante para prevenir futuros conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales. El Consejo podría reflexionar sobre la forma en que los pequeños Estados insulares en desarrollo podrían acceder al apoyo que necesitan para mitigar esas amenazas y los riesgos conexos de conflicto.

Este debate abierto ofrece una oportunidad para que los pequeños Estados insulares en desarrollo hagan oír su voz en relación con los principales problemas a que se enfrentan en el ámbito de la paz y la seguridad, y para que esos Estados, los miembros del Consejo y otros Estados Miembros intercambien opiniones sobre la forma de hacer frente de manera eficaz a esos problemas. Se alienta a los participantes a centrarse en la adopción de medidas prácticas para ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo a superar sus problemas en materia de paz y seguridad y permitirles desempeñar plenamente su papel como miembros activos de la comunidad internacional.

El Secretario General informará al Consejo, seguido de representantes de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro de Samoa; Portia Simpson-Miller, Primera Ministra de Jamaica; y Jean-Paul Adams, Ministro de Finanzas de la República de Seychelles, a fin de examinar los problemas de paz y seguridad a que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo de diferentes regiones.

Del debate emanará un texto oficioso bajo la responsabilidad de Nueva Zelandia, como titular de la Presidencia del Consejo de Seguridad, en que se sintetizarán las ideas y propuestas específicas formuladas durante el debate abierto.

El texto oficioso se distribuirá a todos los Estados Miembros antes de que Nueva Zelandia deje de ocupar la Presidencia del Consejo.

Además de participar en el debate abierto, se invita a los Estados Miembros a que envíen sus propuestas por escrito (de dos a tres ideas o propuestas) a la Misión Permanente de Nueva Zelandia a más tardar el 30 de julio a las 11.00 horas a la siguiente dirección: nzpmun@gmail.com, con copia a nicola.hill@mfat.govt.nz.
